ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2014 "SERVICIO DE JARDINERIA PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", LA CASA DE LA LITERATURA, LA CASA DE LA MÚSICA, CASA JOSEFINA PLÁ Y LA CASA DE LAS ARTES VISUALES".----------

En la ciudad de Asunción a los once días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores los señores: Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno; Lic. Gloria Amarilla, Directora General de Auditoría Interna, en su carácter de Fiscalizadora u Observadora; Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", el C.P Herminio Arce, de la Sub UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", el señor Diosnel Bernal con C.I.N° 1.138.952 representante de la firma INCOINSA, el Señor Manuel Martínez A. con C.I.N° 3.444.522 representante de la firma VIVERO KA'AVOTY, la señora Nancy Sosa con C.I.N°. 3.201.310, representante de la firma DRS. AGROAMBIENTAL, el Señor Cristhian Pereyra con C.I.N°. 1.436.830 representante de la firma C&R EXPORT – IMPORT y el señor Eric Monin con C.I.N° 3.251.439 representante de la firma PERF - OBRAS; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 04/14**. Dicho llamado corresponde al ***"Servicio de Jardinería para el Centro Cultural de la República "El Cabildo", la Casa de la Literatura, la Casa de la Música, Casa Josefina Plá y la Casa de las Artes Visuales"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° 273493, C.D.P. N° 147/2014. El C.P Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha **20 de Marzo** de 2014 **Expediente N° 308.133**. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el **27 de Marzo** de 2014 a las siguientes firmas: AGROJARDIN S.R.L., JARDINAGRO S.R.L., ALBEJO S.R.L., SEGE S.R.L. y INCOINSA, KL SERVICIOS VARIOS, VIVERO KA'AVOTY, DRS AGRO AMBIENTAL, C & R EXP. IMP., PERF OBRAS Y RENOVA S.A. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:----------

OFERENTES	INCOINSA	KL SERVICIOS VARIOS	VIVERO KA'AVOTY	DRS. AGRO-AMBIENTAL	C & R EXP. IMP.	PERF - OBRAS	RENOVA S.A.
Constancia del SIPE N°	-----	1290253	1292358	-----	1290570	-----	1292460
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.							
a) Formulario de Oferta.	**PRESENTA**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**PRESENTA**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R CABILDO

Herminio Arce

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	INCOINSA	KL SERVICIOS VARIOS	VIVERO KA'AVOTY	DRS. AGRO-AMBIENTAL	C & R EXP. IMP.	PERF - OBRAS	RENOVA S.A.
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.							
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTE	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	PRESENTA	N/A
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.							
a) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A	PRESENTA
b) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A	PRESENTA
c) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos*	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A	PRESENTA

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

HERMINIO Arce

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	INCOINSA	KL SERVICIOS VARIOS	VIVERO KA'AVOTY	DRS. AGRO-AMBIENTAL	C & R EXP. IMP.	PERF - OBRAS	RENOVA S.A.
societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.							
d) *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	N/A	PRESENTA
e) *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio							
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante,*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Hermisio Areé

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	INCOINSA	KL SERVICIOS VARIOS	VIVERO KA'AVOTY	DRS. AGRO-AMBIENTAL	C & R EXP. IMP.	PERF - OBRAS	RENOVA S.A.
tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.							
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
V- Otros Documentos.							
a) Balance General de los Ejercicios 2011-2012 para criterios de Desempate.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
b) Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2013.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	No PRESENTA	NO PRESENTA

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----

SERVICIO DE JARDINERIA PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", LA CASA DE LA LITERATURA, LA CASA DE LA MÚSICA, CASA JOSEFINA PLÁ Y LA CASA DE LAS ARTES VISUALES

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	INCOINSA	KL SERVICIOS VARIOS	VIVERO KA'AVOTY	DRS. AGRO-AMBIENTAL	C & R EXP. IMP.	PERF - OBRAS	RENOVA S.A.
1	70111703-001	Servicio de limpieza de terreno, mantenimiento y arreglo de jardín que consiste en: * Poda de plantas, corte de césped, retiro de malezas y escombros, remoción y nivelación de tierra, limpieza general del jardín, ordenamiento de las plantas existentes. * Fumigación de tierra y pastos con insecticidas especialmente formulados (según necesidad), el servicio deberá incluir el costo de los insecticidas utilizados. * El precio de mantenimiento preventivo abarca exclusivamente la mano de obra; las reposiciones serán facturados en forma independiente a un precio	1	136.620.000	19.950.000	19.950.000	14.000.000	24.500.000	10.500.000	119.000.000

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R CABILDO

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

		preferencial. Para las mismas, el CONTRATISTA presentara al CONTRATANTE el presupuesto correspondiente de acuerdo con el informe técnico, a un precio preferencial, y aprobados por el CONTRATANTE por medio de ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO. * El servicio del mantenimiento mencionado se realizaría con una frecuencia de 15 días hasta el término del Contrato.							
TOTAL GENERAL :			**136.620.000**	**19.950.000**	**19.950.000**	**14.000.000**	**24.500.000**	**10.500.000**	**119.000.000**

La Señora Nancy Sosa representante de DRS Agroambiental deja constancia que la empresa PERF Obras no presenta contratos de Servicios Anteriores; el Sr. Cristhian Pereyra representante de la firma C & R Import Export deja constancia que la firma PERF Obras modifico el formato de la Planilla de Precios.
No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas.-----

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Nelson Fabián Zano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Representante
C&R SRL Import Export

Manuel A. Martinez

Nancy Sosa
DRS